

Guia docente

Derecho Penal I. Parte General

Graduado en ciencias de la seguridad

Curso 2009-2010

Prof. Dra. Vicenta Cervelló Donderis

ESQUEMA GENERAL

I.- Datos iniciales de identificación.

II.- Introducción a la asignatura.

III. Objetivos generales.

IV.- Contenidos mínimos

V.- Temario.

VI.- Bibliografía de referencia.

VII.- Metodología.

VIII.- Evaluación y calificación

I.- DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

Nombre de la asignatura:	Derecho Penal I		
Caracter:	Obligatoria. 6 créditos.		
Titulación:	Graduado en Ciencias de la		
	Seguridad		
Ciclo:	Primer Curso		
Departamento:	Derecho Penal		
	Dra. Vicenta Cervelló Donderis		
Profesores responsables:			
Localización del profesor:	Departamento de Derecho Penal		
	Despacho 4B05		
	Vicenta.Cervello@uv.es		
	<u>Tel.963828156</u>		

II.- INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La asignatura de Derecho Penal I tiene por contenido el estudio de lo que tradicionalmente se conoce como Parte General del Derecho Penal. Esta materia es básica en la formación jurídica del ámbito profesional de la seguridad, teniendo una estrecha relación con el Derecho Constitucional y con el Derecho Procesal, lo que provoca que nos encontremos ante una materia de fundamentación pero con una gran trascendencia práctica.

Su objeto de estudio fundamental va a ser la ley penal para conocer las diversas instituciones del Derecho Penal así como los principios constitucionales que informan el poder punitivo estatal.

Esta asignatura consta de 6 créditos para conseguir una formación adecuada que permita abordar posteriormente el estudio de la Parte Especial del Derecho Penal donde se aplican los conocimientos generales adquiridos en Derecho Penal I, al estudio particularizado de los delitos más importantes.

III.- OBJETIVOS GENERALES

- Conocimiento de las garantías penales reguladas en el Título Preliminar del Código Penal y de su vertiente constitucional
- Conocimiento de la estructura y contenido de la teoría del delito y de la pena.
- Análisis del posicionamiento de la jurisprudencia en las diferentes cuestiones que se analicen.

IV.- CONTENIDOS MÍNIMOS

- INTRODUCCIÓN: Evolución histórica del Derecho Penal. Concepto de Derecho Penal. Principios constitucionales del Derecho penal. La Ley penal: interpretación y límites.
- EL DELITO: Concepto. La Antijuridicidad. La tipicidad: bien jurídico; los sujetos; la conducta; causas de ausencia de tipo. La justificación y sus causas. La culpabilidad: concepto, fundamento, estructura, imputabilidad, formas de culpabilidad, exigibilidad y ausencia de culpabilidad. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Iter criminis. Autoría y participación. Concursos.
- CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO: La pena: concepto, fundamento y fines. Clases de penas. La determinación de la pena. La ejecución de la pena. Causas de extinción. Las medidas de seguridad: concepto y fines; clases; cumplimiento.

V.- TEMARIO

1	Concepto de Derecho Penal.Antecedentes legislativos del Derecho	19.10
	penal español. El Código Penal de 1995. Relaciones del Derecho	
	Penal con otras disciplinas	
2	Los principios penales: Principio de legalidad. Principio del	19.10
	hecho.Principio de ofensividad. Principio de culpabilidad.	26.10
	Principio de igualdad.Principio de presunción de	
	inocencia.Principio ne bis in idem.Principio de	
	proporcionalidad.Principio de humanidad	
3	La ley penal. Clases de leyes penales. La interpretación	2.11
4	Límites a la ley penal. Límites temporales: la retroactividad.	2.11
	Límites espaciales. Límites personales	
5	 	9.11
6	La tipicidad: Bien jurídico y contenido de injusto. La conducta:	
	clases de conducta. Relación causal. Los sujetos.	9.11
	Antijuridicidad.Elementos subjetivos	16.11

7	Justificación: legítima defensa. Cumplimiento de un deber. Estado de necesidad. Consentimiento del sujeto pasivo	23.11
8	Culpabilidad: Imputabilidad. La responsabilidad penal del menor. Dolo e imprudencia. El error. Inexigibilidad	30.11
9	Formas de aparición. Iter criminis. Autoría y participación. Concursos	14.12
	La pena: Concepto y clases. Función y fines. Circunstancias modificativas de la responsabilidad.	21.12
11	La medida de seguridad. Otras consecuencias jurídicas.	11.1
12	Sustitución.Suspensión y ejecución de la pena	11.1

VI.- BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

a) Bibliografía básica:

Orts Berenguer, E./González Cussac, J.L. Compendio de Derecho Penal (Parte General y Parte Especial) Valencia 2004

Código Penal español actualizado. Octubre 2009

b) Bibliografía complementaria:

Echano, J. y otros Derecho Penal. Parte General. Materiales didácticos. Bilbao 1997

González Cussac, J.L. y otros Casos prácticos Derecho Penal Parte General Valencia 2004

Prieto Andrés/Carrión Guillén/Alonso Pérez. Manual de Derecho Penal para policías Madrid 2001

Rius, J. Análisis policial del Código Penal. Ed. Técnos 2009

c) Materiales de interés en Internet:

http://www.criminet.ugr.es/elcridi/

http://www.uv.es/recrim/

http://www.cienciaspenales.net

VII.- METODOLOGÍA

El sistema de créditos ECTS comprende tanto la clase teórica, como la preparación de las clases, realización de trabajos, tutorías y horas de estudio para el examen.

Semanalmente se destinan tres horas para la explicación teórica de la asignatura, realización de tareas y dudas. Para el adecuado aprovechamiento de las clases es conveniente la lectura previa de los esquemas de los temas para tener una participación activa en el aula.

VIII.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

A mediados de Noviembre (previsiblemente el día 12) se hará un examen parcial eliminatorio de 10 preguntas tipo test y 5 preguntas cortas de conceptos básicos. Del contenido del resto de la asignatura el examen se realizará al final del primer cuatrimestre y consistirá en 10 preguntas cortas de conceptos básicos/supuestos prácticos y una de desarrollo.